



El ensayo clínico **Cordioprev**, dirigido por el **Doctor José López Miranda**, jefe de servicio y director UGC de Medicina Interna del Hospital Universitario Reina Sofía y Catedrático de Medicina Interna de la Universidad de Córdoba, se ha alzado con el **XIX Premio Ciencias de la Salud Fundación Caja Rural Granada** en 2023.

Cordioprev evalúa el impacto de la dieta mediterránea rica en aceite de oliva en el tratamiento de la enfermedad coronaria, y concluye que esta dieta es mejor que la baja en grasas, en la prevención de la recurrencia cardiovascular.

El comité de expertos falló a favor de esta investigación, publicada en la revista Lancet, por la calidad y complejidad del ensayo clínico, que se ha realizado, íntegramente, en España, y los magníficos resultados, que desvelan una «sustancial mejora» de la supervivencia en pacientes que habían tenido eventos cardiovasculares severos. Además, también ha valorado su «aplicabilidad inmediata».

XX PREMIO CIENCIAS DE LA SALUD

FUNDACIÓN
CAJA RURAL
GRANADA

XX PREMIO CIENCIAS DE LA SALUD

FUNDACIÓN
CAJA RURAL
GRANADA

Bases 2024

ORGANIZAN:



COLABORAN:



XX PREMIO CIENCIAS DE LA SALUD

Convocan

FUNDACIÓN CAJA RURAL GRANADA,
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARQUE TECNOLÓGICO DE
LA SALUD DE GRANADA

Con la colaboración de:

Colegio Oficial de Médicos de Granada, Colegio Oficial
de Farmacéuticos de Granada, Universidad de Granada
y Junta de Andalucía.

Bases 2024

Temática

Se establece una amplia temática coincidente con las líneas prioritarias de investigación del Parque Tecnológico de la Salud:

- Medicina regenerativa y terapia génica
- Oncología molecular y genómica del cáncer
- Genómica, proteómica y farmacogenómica
- Inmunología e Inmunopatología
- Parasitología molecular
- Neurociencias
- Nutrición, nutrigenómica y endocrinología molecular
- Biotecnología y nuevas dianas terapéuticas
- Patologías cardiovasculares

Modalidad

Investigación. Se premiará el trabajo original ya finalizado o bien publicado en revistas de reconocido prestigio con posterioridad al 1 de enero de 2023, y que, a juicio del jurado, tenga la máxima calidad entre los premiados.

Cuantía

Se establece un premio en metálico de **25.000 €**.

Criterios de valoración

Para la adjudicación del premio se tendrá en cuenta:

- ① **Calidad de los resultados.**
- ② **Originalidad e innovación.**
- ③ **Utilidad e impacto de los resultados en el avance de las ciencias de la salud.**
- ④ **Presentación y temática adecuadas a las bases de la convocatoria.**

Requisitos de los participantes

- Podrán presentarse a este concurso personas físicas o equipos de investigadores que estén en posesión de titulación superior. En caso de tratarse de equipos, uno de sus componentes encabezará el mismo y necesariamente deberá ser titulado superior.

Los trabajos serán presentados a doble espacio, en formato A-4 y con una extensión máxima de 60 páginas en castellano. En el caso de trabajos ya publicados, se incluirá la publicación o publicaciones presentadas junto con un resumen de estas, con una extensión máxima de 10 páginas y que resalte, especialmente, la importancia de las mismas dentro de su área de trabajo. Se recomienda el formato digital.

- Los trabajos irán acompañados de una declaración responsable en la que el autor acepta en su integridad las bases, garantiza su propiedad y se compromete a no retirarlo durante el proceso de deliberación del jurado y, así mismo, no encontrarse pendiente de fallo en ningún otro concurso de ámbito nacional.
- Las obligaciones fiscales generadas por este Premio correrán por cuenta de la persona física o jurídica ganadora.

Envío de documentación

- Los trabajos participantes serán remitidos por correo electrónico a: **fundación@crgranada.com** y a **parenas@ptsgranada.com** o por mensajería o correo postal a la **secretaría de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de la Salud de Granada** (Avda. del Conocimiento nº 33, 18016 Granada), **Telefono: 958 535 050**, Indicando claramente que participan en el **XX Premio Ciencias de la Salud Fundación Caja Rural Granada**.
- Si la **entrega es presencial** deberá hacerse en horario de **8:30-14:00 h**.
- Los participantes rellenarán el formulario que pone a su disposición la secretaría del certamen y en www.fundacioncrg.com
- Serán remitidos ocho copias de cada trabajo presentado cuando el envío sea postal.

Fechas

- El plazo de presentación de trabajos se cerrará el día **7 de junio**; en caso de presentación mediante envío postal, se admitirán a concurso aquellos envíos que lleven sello de correo certificado del **7 de junio**.
- El Premio se entregará en un acto solemne celebrado en el auditorio de Caja Rural Granada, durante 2024. La mañana de la celebración, el ganador deberá también participar en otras actividades programadas ese día: una rueda de prensa y/o un encuentro con investigadores.

Jurado

- Estará formado por varios especialistas designados por cada una de las entidades organizadoras y colaboradoras. Actuará de secretario, con voz y sin voto, un Patrono de Fundación Caja Rural Granada.
- La identidad de las personas que forman el jurado se hará pública en el momento de la entrega del premio. Por tanto, ni jurado ni organización mantendrán correspondencia con los concursantes una vez presentados a concurso.
- La entrega del premio será personal e intransferible en caso de tratarse de un solo titular; si se tratase de un equipo, podrá recogerlo un representante debidamente acreditado. En caso de no darse este requisito presencial se entenderá su renuncia al mismo. El jurado se reserva el derecho de interpretación de las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable.
- Las copias presentadas a concurso serán destruidas, excepto las que obtengan premio, tras producirse el fallo y, por tanto, no serán devueltas a los concursantes. El fallo del jurado se hará público a través de www.fundacioncrg.com y www.ptsgranada.com y las redes sociales de ambas entidades.